INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÒN.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1110.11.05.25.113.

PERIODO: 09 DE JULIO AL 08 DE AGOSTO DEL 2025.

El suscrito **JONATHAN VARELA NARVAEZ, AUDITOR FISCAL III** de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el objeto de proceder a la suscripción del acta, presenta el informe de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios en los siguientes términos:

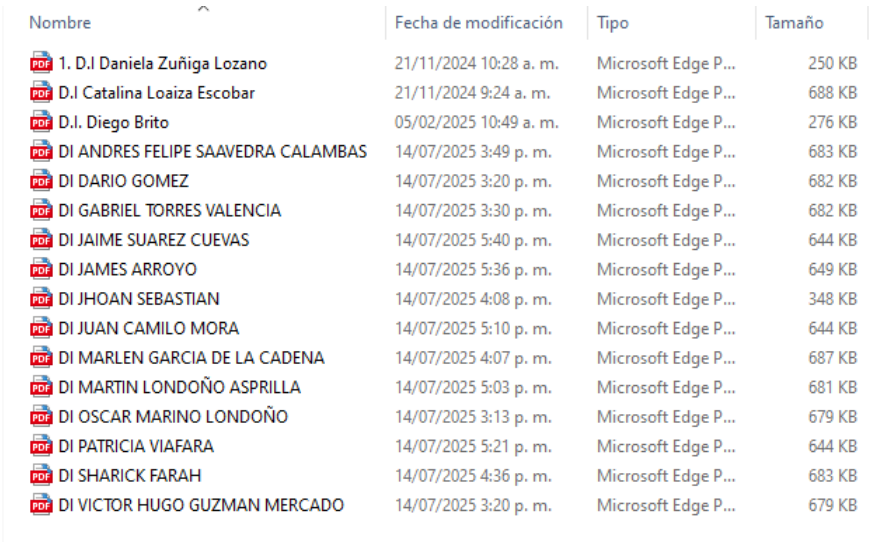
OBJETO DEL CONTRATO:

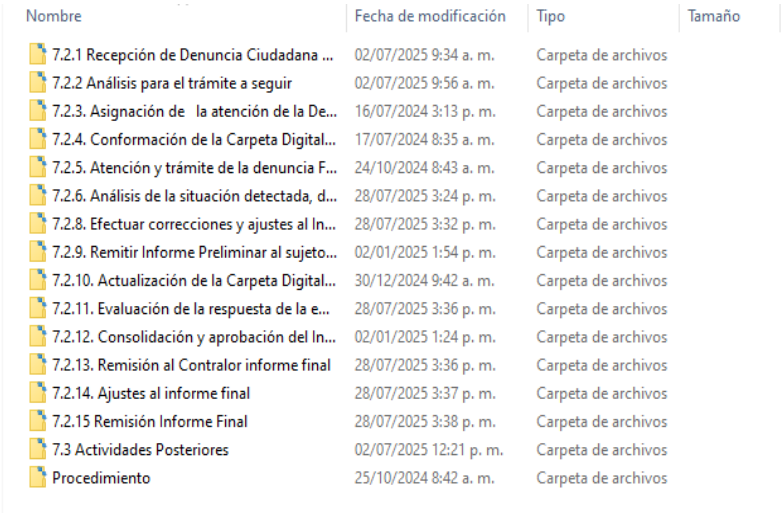
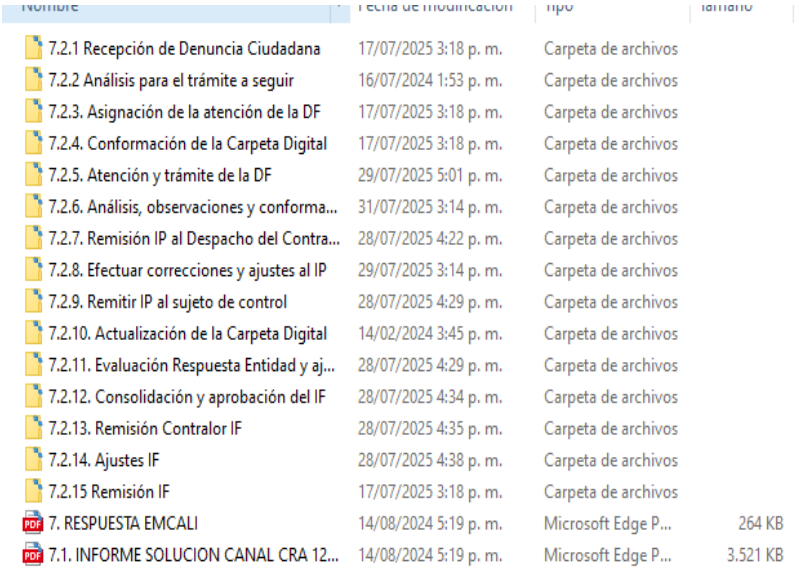
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN A LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

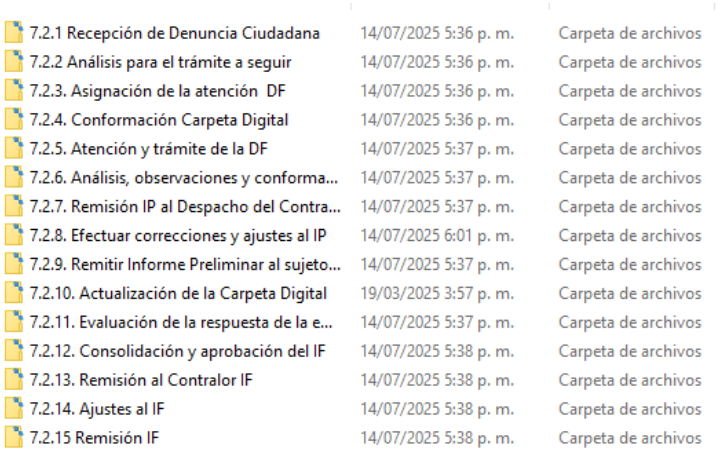
Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali.
Contratista:	Lina Marcela Candelo Valencia.
cédula de ciudadanía No	1107051081.
Objeto:	Prestación de servicios como asistente administrativa que brinde apoyo a la gestión a la contraloría general de Santiago de Cali.
Supervisor:	Jonathan Varela Narváez.
Valor inicial:	NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($9.500.000) M/CTE.
Fecha de iniciación:	Nueve (09) días de julio 2025.
Fecha de terminación:	Ocho (08) días de diciembre 2025.
Pago:	El valor del contrato será pagado de la siguiente forma: CINCO (05) CUOTAS POR VALOR DE UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.900.000) M/CTE.
Área Asignado:	D.T. ante EMCALI EICE E.S.P
Jefe de área:	José Luis Barbosa Prado.

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS.
El contratista realizará las siguientes actividades, entre otras, dependiendo del proceso enviado por el supervisor del contrato así: 1.Brindar asistencia en la coordinación y ejecución de tareas operativas y administrativas dentro de los distintos procesos de la entidad. 2.Apoyar en la organización y manejo de documentación, archivos y registros relacionados con los proyectos y actividades de la entidad. 3.Proveer soporte en la atención y seguimiento a solicitudes, gestionando recursos y coordinando actividades para garantizar la eficiencia operativa. 4.Colaborar en la implementación de mejoras en los procesos internos, identificando oportunidades para optimizar tiempos y recursos. 5.Apoyar en la capacitación y orientación al personal en temas operativos y logísticos, promoviendo un ambiente de	• Apoyó con la organización de las declaraciones de independencia de la Denuncia 490 – 2025, ubicada en la ruta: T:\Dir_Emcali\1800.19.01 REQU- ACTUACIONES ESP\ACTUACIONES DE FISCALIZACION - 2024\Denuncia 490\7.2 Trámite AEF DF\7.2.3. Asignación de la atención DF\Declaraciones de Independencia.  • Brindó apoyo con la organización de las carpetas de la Denuncia 344 ubicada en la ruta: T:\Dir_Emcali\1800.19.01 REQU- ACTUACIONES ESP\ACTUACIONES DE FISCALIZACION - 2024\Denuncia 344.

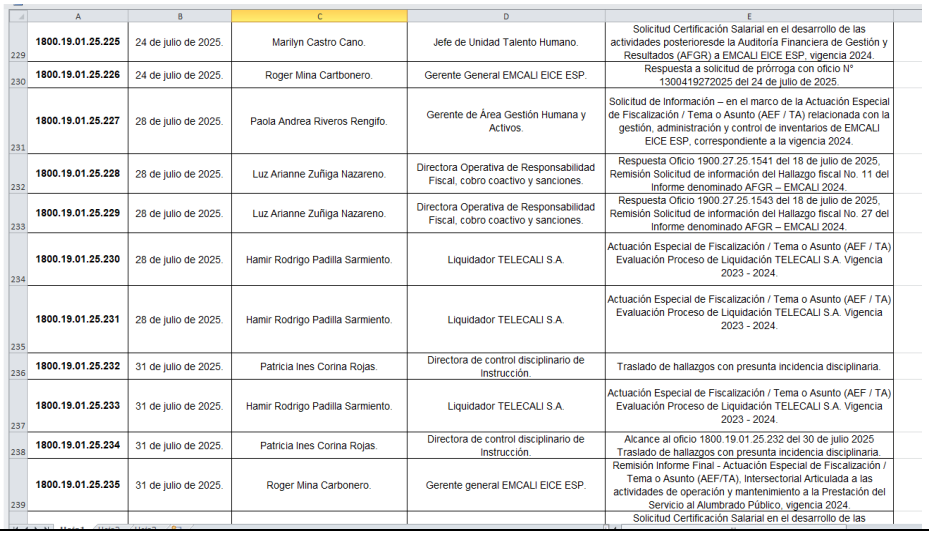
trabajo eficiente y colaborativo. 6. Brindar apoyo en lo que corresponde a la gestión documental y archivo, digitalización, selección y organización de documentos, el acceso, consulta y organización de los expedientes. 7. Las demás que le sean asignadas en el ejercicio del objeto contractual. El supervisor del contrato, en coordinación con el Director Administrativo y Financiero podrá distribuir las actividades generales anteriormente relacionadas, de manera parcial o total, de conformidad al apoyo externo contratado y los requerimientos de las diferentes áreas Administrativas y Misionales de la entidad.	 Nombre / Fecha de modificación / Tipo / Tamaño 7.2.1 Recepción de Denuncia Ciudadana ... 02/07/2025 9:34 a. m. Carpeta de archivos 7.2.2 Análisis para el trámite a seguir 02/07/2025 9:56 a. m. Carpeta de archivos 7.2.3. Asignación de la atención de la De... 16/07/2024 3:13 p. m. Carpeta de archivos 7.2.4. Conformación de la Carpeta Digital... 17/07/2024 8:35 a. m. Carpeta de archivos 7.2.5. Atención y trámite de la denuncia F... 24/10/2024 8:43 a. m. Carpeta de archivos 7.2.6. Análisis de la situación detectada, d... 28/07/2025 3:24 p. m. Carpeta de archivos 7.2.8. Efectuar correcciones y ajustes al In... 28/07/2025 3:32 p. m. Carpeta de archivos 7.2.9. Remitir Informe Preliminar al sujeto... 02/01/2025 1:54 p. m. Carpeta de archivos 7.2.10. Actualización de la Carpeta Digital... 30/12/2024 9:42 a. m. Carpeta de archivos 7.2.11. Evaluación de la respuesta de la e... 28/07/2025 3:36 p. m. Carpeta de archivos 7.2.12. Consolidación y aprobación del In... 02/01/2025 1:24 p. m. Carpeta de archivos 7.2.13. Remisión al Contralor informe final 28/07/2025 3:36 p. m. Carpeta de archivos 7.2.14. Ajustes al informe final 28/07/2025 3:37 p. m. Carpeta de archivos 7.2.15 Remisión Informe Final 28/07/2025 3:38 p. m. Carpeta de archivos 7.3 Actividades Posteriores 02/07/2025 12:21 p. m. Carpeta de archivos Procedimiento 25/10/2024 8:42 a. m. Carpeta de archivos • Brindo apoyo con la organización de las carpetas de la denuncia 413, ubicada en la ruta: T:\Dir_Emcali\1800.19.01 REQU- ACTUACIONES ESP\ACTUACIONES DE FISCALIZACION - 2024\Denuncia 413\7.2 Trámite AEF DF.  7.2.1 Recepción de Denuncia Ciudadana 17/07/2025 3:18 p. m. Carpeta de archivos 7.2.2 Análisis para el trámite a seguir 16/07/2024 1:53 p. m. Carpeta de archivos 7.2.3. Asignación de la atención de la DF 17/07/2025 3:18 p. m. Carpeta de archivos 7.2.4. Conformación de la Carpeta Digital 17/07/2025 3:18 p. m. Carpeta de archivos 7.2.5. Atención y trámite de la DF 29/07/2025 5:01 p. m. Carpeta de archivos 7.2.6. Análisis, observaciones y conforma... 31/07/2025 3:14 p. m. Carpeta de archivos 7.2.7. Remisión IP al Despacho del Contra... 28/07/2025 4:22 p. m. Carpeta de archivos 7.2.8. Efectuar correcciones y ajustes al IP 29/07/2025 3:14 p. m. Carpeta de archivos 7.2.9. Remitir IP al sujeto de control 28/07/2025 4:29 p. m. Carpeta de archivos 7.2.10. Actualización de la Carpeta Digital 14/02/2024 3:45 p. m. Carpeta de archivos 7.2.11. Evaluación Respuesta Entidad y aj... 28/07/2025 4:29 p. m. Carpeta de archivos 7.2.12. Consolidación y aprobación del IF 28/07/2025 4:34 p. m. Carpeta de archivos 7.2.13. Remisión Contralor IF 28/07/2025 4:35 p. m. Carpeta de archivos 7.2.14. Ajustes IF 28/07/2025 4:38 p. m. Carpeta de archivos 7.2.15 Remisión IF 17/07/2025 3:18 p. m. Carpeta de archivos 7. RESPUESTA EMCALI 14/08/2024 5:19 p. m. Microsoft Edge P... 264 KB 7.1. INFORME SOLUCION CANAL CRA 12... 14/08/2024 5:19 p. m. Microsoft Edge P... 3.521 KB

- Brindo apoyo con la organización de las carpetas de la denuncia 490 ubicada en la ruta: T:\Dir_Emcali\1800.19.01 REQU- ACTUACIONES ESP\ACTUACIONES DE FISCALIZACION - 2024\Denuncia 490\7.2 Trámite AEF DF



7.2.1 Recepción de Denuncia Ciudadana	14/07/2025 5:36 p. m.	Carpeta de archivos
7.2.2 Análisis para el trámite a seguir	14/07/2025 5:36 p. m.	Carpeta de archivos
7.2.3. Asignación de la atención DF	14/07/2025 5:36 p. m.	Carpeta de archivos
7.2.4. Conformación Carpeta Digital	14/07/2025 5:36 p. m.	Carpeta de archivos
7.2.5. Atención y trámite de la DF	14/07/2025 5:37 p. m.	Carpeta de archivos
7.2.6. Análisis, observaciones y conforma...	14/07/2025 5:37 p. m.	Carpeta de archivos
7.2.7. Remisión IP al Despacho del Contra...	14/07/2025 5:37 p. m.	Carpeta de archivos
7.2.8. Efectuar correcciones y ajustes al IP	14/07/2025 6:01 p. m.	Carpeta de archivos
7.2.9. Remitir Informe Preliminar al sujeto...	14/07/2025 5:37 p. m.	Carpeta de archivos
7.2.10. Actualización de la Carpeta Digital	19/03/2025 3:57 p. m.	Carpeta de archivos
7.2.11. Evaluación de la respuesta de la e...	14/07/2025 5:37 p. m.	Carpeta de archivos
7.2.12. Consolidación y aprobación del IF	14/07/2025 5:38 p. m.	Carpeta de archivos
7.2.13. Remisión al Contralor IF	14/07/2025 5:38 p. m.	Carpeta de archivos
7.2.14. Ajustes al IF	14/07/2025 5:38 p. m.	Carpeta de archivos
7.2.15 Remisión IF	14/07/2025 5:38 p. m.	Carpeta de archivos

- Brindó apoyo con el seguimiento y orden de los consecutivos enviados por correo emitido por la DT ante EMCALI. Ubicados en la siguiente ruta T:\Dir_Emcali\1800. COMUNICACIONES OFICIALES\CONSECUTIVOS 2025.



	A	B	C	D	E
229	**1800.19.01.25.225**	24 de julio de 2025.	Marilyn Castro Cano.	Jefe de Unidad Talento Humano.	Solicitud Certificación Salarial en el desarrollo de las actividades posterioresde la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados (AFGR) a EMCALI EICE ESP, vigencia 2024.
230	**1800.19.01.25.226**	24 de julio de 2025.	Roger Mina Cartbonero.	Gerente General EMCALI EICE ESP.	Respuesta a solicitud de prórroga con oficio N° 1300419272025 del 24 de julio de 2025.
231	**1800.19.01.25.227**	28 de julio de 2025.	Paola Andrea Riveros Rengifo.	Gerente de Área Gestión Humana y Activos.	Solicitud de Información – en el marco de la Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA) relacionada con la gestión, administración y control de inventarios de EMCALI EICE ESP, correspondiente a la vigencia 2024.
232	**1800.19.01.25.228**	28 de julio de 2025.	Luz Arianne Zuñiga Nazareno.	Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal, cobro coactivo y sanciones.	Respuesta Oficio 1900.27.25.1541 del 18 de julio de 2025, Remisión Solicitud de información del Hallazgo fiscal No. 11 del Informe denominado AFGR – EMCALI 2024.
233	**1800.19.01.25.229**	28 de julio de 2025.	Luz Arianne Zuñiga Nazareno.	Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal, cobro coactivo y sanciones.	Respuesta Oficio 1900.27.25.1543 del 18 de julio de 2025, Remisión Solicitud de información del Hallazgo fiscal No. 27 del Informe denominado AFGR – EMCALI 2024.
234	**1800.19.01.25.230**	28 de julio de 2025.	Hamir Rodrigo Padilla Sarmiento.	Liquidador TELECALI S.A.	Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA) Evaluación Proceso de Liquidación TELECALI S.A. Vigencia 2023 - 2024.
235	**1800.19.01.25.231**	28 de julio de 2025.	Hamir Rodrigo Padilla Sarmiento.	Liquidador TELECALI S.A.	Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA) Evaluación Proceso de Liquidación TELECALI S.A. Vigencia 2023 - 2024.
236	**1800.19.01.25.232**	31 de julio de 2025.	Patricia Ines Corina Rojas.	Directora de control disciplinario de Instrucción.	Traslado de hallazgos con presunta incidencia disciplinaria.
237	**1800.19.01.25.233**	31 de julio de 2025.	Hamir Rodrigo Padilla Sarmiento.	Liquidador TELECALI S.A.	Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF / TA) Evaluación Proceso de Liquidación TELECALI S.A. Vigencia 2023 - 2024.
238	**1800.19.01.25.234**	31 de julio de 2025.	Patricia Ines Corina Rojas.	Directora de control disciplinario de Instrucción.	Alcance al oficio 1800.19.01.25.232 del 30 de julio 2025 Traslado de hallazgos con presunta incidencia disciplinaria.
239	**1800.19.01.25.235**	31 de julio de 2025.	Roger Mina Carbonero.	Gerente general EMCALI EICE ESP.	Remisión Informe Final - Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto (AEF/TA), Intersectorial Articulada a las actividades de operación y mantenimiento a la Prestación del Servicio al Alumbrado Público, vigencia 2024.
					Solicitud Certificación Salarial en el desarrollo de las

SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Una vez revisadas las actividades ejecutadas con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se evidencia que los mismos fueron prestados por el personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Se evidencia que a la fecha el (la) Contratista ha desarrollado las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que el contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza el pago correspondiente a este periodo**,** por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL ($1.900.000) M./CTE, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

VALOR CONTRATO		**$ 9.500.000**
No. CUOTA	**VALOR DE LA CUOTA**	**SALDO**
1	$ 1.900.000	$ 7.600.000
2		
3		
4		

SEGUIMIENTO JURÍDICO.

Con el presente informe, dejó constancia que durante la ejecución del contrato se ha cumplido con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES (ACIERTOS, AVANCES, DIFICULTADES).

Que revisadas las actuaciones y/o trámites jurídicos adelantados por el (la) Contratista **Lina Marcela Candelo Valencia,** el suscrito supervisor los encuentra ajustados a la Normatividad Legal y por ende conceptúa favorablemente sobre estos.

Igualmente, se concertó con EMCALI EICE E.S.P, el Director Técnico ante EMCALI **José Luis Barbosa Prado** referente al desempeño y las actividades ejecutadas por el (la) contratista en mención del mes de julio de 2025, aprobando el cumplimento de las actividades en el presente informe, por lo anterior, se le cancelara a la señor(a) **Lina Marcela Candelo Valencia** la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL ($1.900.000) M./CTE, de acuerdo a la ejecución realizada.

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.

DOCUMENTOS ANEXOS (SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES).

1. Planilla de Seguridad Social mes de **Julio** de 2025. **(**Planilla 88734141**).**

Pago.	Período.	Valor.
EPS.		
Si (**x**) No ()	AÑO (**2025**) MES (07)	**$178.000.**
PENSION.		
Si (**x**) No ()	AÑO (**2025**) MES (07)	**$227.800.**
ARL.		
Si (**x**) No ()	AÑO (**2025**) MES (07)	**$7.500.**

2. Recibo o Registro de Pago de la Seguridad Social del período respectivo Si (**x**) No ()

Se firma en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de agosto de 2025.



JONATHAN VARELA NARVAEZ.
Supervisor (a)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jonathan Varela Narváez	Auditor III Supervisor	
Revisó	Jonathan Varela Narváez	Auditor III- Supervisor	
Aprobó	José Luis Barbosa Prado	Director Técnico Ante EMCALI EICE ESP.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			